



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210048200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Grupo Empresarial Jav Sas	01/09/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Por El Factor Territorial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Decisión.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto, De Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín, Para Lo De Su Cargo.-Ep

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210047600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Industria Panificadora Sander Ltda	01/09/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar La Falta De Competencia Por El Factor Territorial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Decisión.Tercero: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto, De Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín, Para Lo De Su Cargo.-Ep

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210048300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Nuevas Tecnologias Fisicoquimicas Sas	01/09/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Por El Factor Territorial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Decisión.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto, De Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín, Para Lo De Su Cargo.-Ep

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210048400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	The Beer Wagon Pub S.A.S	01/09/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar La Falta De Competencia Por El Factor Territorial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Decisión.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto, De Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín, Para Lo De Su Cargo.Tercero: Por Secretaría, Elabórese El Correspondiente Oficio Y Déjense Las Constancias Del Caso, Previas Desanotaciones De Rigor-Ep

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210049700	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Banco Bbva	01/09/2021	Auto Requiere - Concede Termino De 5 Dias A La Parte Ejecutante Para Que Informe Si Los Documenttos De La Demanda Estan En Su Poder En Original O Copia Autentica. Dg
11001410501220210049800	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Ibicom Ltda	01/09/2021	Auto Requiere - Concede Termino De 5 Dias A La Parte Ejecutante Para Que Informe Si Los Documenttos De La Demanda Estan En Su Poder En Original O Copia Autentica. Dg

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210050000	Ejecutivo	Jose David De La Espriella Guzman	Oscar Espinosa Cruz	01/09/2021	Auto Requiere - La Parte Ejecutante En Virtud A Lo Normado En El Inc. 2 Art. 245 Del C.G.P. Y En Concordancia Con Lo Dispuesto En El Parágrafo Del Art. 54 A Del C.P.T. Y De La S.S., Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política- Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días-Ep

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210050900	Ejecutivo	Salud Total	Servicios Y Asesorias Dais Sas	01/09/2021	Auto Requiere - La Parte Ejecutante En Virtud A Lo Normado En El Inc. 2 Art. 245 Del C.G.P. Y En Concordancia Con Lo Dispuesto En El Parágrafo Del Art. 54 A Del C.P.T. Y De La S.S., Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política- Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días-Ep

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210051500	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Mp Multilogistica Sas	01/09/2021	Auto Requiere - La Parte Ejecutante En Virtud A Lo Normado En El Inc. 2 Art. 245 Del C.G.P. Y En Concordancia Con Lo Dispuesto En El Parágrafo Del Art. 54 A Del C.P.T. Y De La S.S., Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política- Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días-Ep

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210049400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Grupo Estrategico De Servicios Colombia S.A.S	01/09/2021	Auto Requiere - Concede Termino De 5 Dias A La Parte Ejecutante Para Que Informe Si Los Documenttos De La Demanda Estan En Su Poder En Original O Copia Autentica. Dg
11001410501220210049200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Ingenieria Servicios Y Consultoria - Insercon Sas	01/09/2021	Auto Requiere - Concede Termino De 5 Dias A La Parte Ejecutante Para Que Informe Si Los Documenttos De La Demanda Estan En Su Poder En Original O Copia Autentica. Dg

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210050800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Jr Sim Sas	01/09/2021	Auto Requiere - Concede Termino De 5 Dias A La Parte Ejecutante Para Que Informe Si Los Documenttos De La Demanda Estan En Su Poder En Original O Copia Autentica. Dg
11001410501220210051100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Multiservicios Nuevo Norte Sas	01/09/2021	Auto Requiere - Concede Termino De 5 Dias A La Parte Ejecutante Para Que Informe Si Los Documenttos De La Demanda Estan En Su Poder En Original O Copia Autentica. Dg

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc



Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021

11001410501220210048900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Proyectos De Ingenieria Y Servicios Para El Medio Ambiente Limitada	01/09/2021	Auto Requiere - Concede Termino De 5 Dias A La Parte Ejecutante Para Que Informe Si Los Documentos De La Demanda Estan En Su Poder En Original O Copia Autentica. Dg
11001410501220210039600	Ordinario	Adelaida Rodríguez Jiménez	Contact Service Ltda	01/09/2021	Auto Requiere - Se Requiere A La Apoderada Del Demandante Doctorafrancia Marcela Perilla Ramos Para Que Aporte Al Plenario Elacuso De Recibido De Uno O Ambos Mensajes De Datos Remitidos Los Díasdos (2) Y Dieciséis (16) De Julio De 2021.Y Hora, Con El Fin De Que Comparezca La Parte Demandada Y En Aras Deevitar Futuras Nulidades Procesales, En

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Caso De Que La Activa No
Cuentacon El Acuso De
Recibo De Los Mensajes
De Datos, Proceda A
Realizar Lacomunicación
Prevista En Los Artículos
291 Y 292 Del C.G.P.,
Enconcordancia Con El Art.
108 Del C.P.T. Y S.S., Con
El Lleno De Los
Requisitosy A La Dirección
Física Que Obra En El
Certificado De Existencia
Yrepresentación Legal De
La Demandada. A.S

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210040100	Ordinario	Estefania Galindo Nuñez	Americas Busines Process Services Sa.	01/09/2021	Auto Requiere - Requiere A La Doctora Estefania Galindo Nuñez Paraque Tramite Nuevamente La Notificación Prevista En El Art. 8 Del Decreto806 De 2020, Conforme Lo Dispuesto En El Proveído De Fecha 30 De Junio Delos Corrientes, (Doc. 03 E.E.); O En Caso De Que Así Lo Disponga, Proceda Arealizar La Notificación Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., Enconcordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S.-Ep

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 60 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210036500	Ordinario	GINNA PAOLA JIMENEZ RAMIREZ	Tessari S.A.S	01/09/2021	Auto Ordena - Se Procede A Designar Como Curador Ad-Litem Ángela María Jiménez Álvarez De La Demandada Tessari S.A.S Y .Se Ordena Emplazar A La Demandada Tessari S.A.S. A.S

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

ad472779-eb47-4300-8273-d2999d0d4d51